

RSA - Entidades no lucrativas

Empresa evaluada

**CERMI ARAGÓN - COMITE DE ENTIDADES
REPRESENTANTES DE PERSONAS CON
DISCAPACIDAD**
CIF:G50846724
C/Concepción Saiz de Otero nº:10, Bajo A
50018 - Zaragoza
Zaragoza

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

Denominación de la organización

CERMI Aragón - Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad

Forma jurídica

Institución sin animo de lucro

Número de socios (en caso de asociaciones)

Según se recoge en Estatutos de fecha a 25 de julio de 2000
<https://www.cermiaragon.es/cermi-aragon/plan-de-accion/estatutos>

A) socios fundadores: tendrán esta consideración las entidades que se relacionan en el acta fundacional que actualmente mantienen su pertenencia a la Asociación, habiéndose producido cambios en la denominación de algunos de los fundadores, o integración en nuevas plataformas con subrogación en los derechos. Se relacionan a continuación estos socios:

- Agrupación de Sordos de Zaragoza, actualmente denominada Agrupación de Personas Sordas de Zaragoza y Aragón (ASZA).
- Federación Aragonesa de Asociaciones de Personas con Disminución Psíquica, actualmente denominada Asociación Aragonesa de Entidades para Personas con Discapacidad Intelectual (FEAPS-Aragón).
- Asociación de Parálisis Cerebral (ASPACE), actualmente Federación Aragonesa de Asociaciones de Atención a Personas con Parálisis Cerebral y Trastornos Afines (ASPACE-ARAGÓN).
- Federación de Asociaciones Aragonesas Pro Salud Mental, (actualmente con las siglas FEAFES-Aragón).
- Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE).
- Asociación de Padres de Niños Sordos, actualmente denominada Federación Aragonesa de Asociaciones de Padres Afectados y Amigos de los Sordos (FAAPAS).
- FAMI-ARAGON, cuyas entidades están actualmente integradas en la Confederación Coordinadora de Entidades para Defensa de las Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE ARAGÓN).

b) Socios Asimilados a Fundadores: Tendrán esta consideración aquellos socios que por

su representatividad en la Comunidad Aragonesa, la Asamblea de Representantes acuerde que tengan los mismos derechos que los fundadores.

Se consideran socios asimilados:

- Asociación Tutelar Asistencial de Discapacitados Intelectuales de Zaragoza (ATADES-Zaragoza),
- Fundación Disminuidos Físicos de Aragón (Fundación DFA)
- Fundación Ramón Rey Ardid (FRRA).

c) Socios Adheridos: Aquellos que no forman parte de los apartados a) y b) y sean:

- Plataformas de asociaciones de la discapacidad cuyos fines sean coincidentes con los del CERMI.
- Una Entidad por cada sector de la discapacidad. Entendidos por sectores el Físico u Orgánico, Intelectual, Mental, Visual y Auditivo.
- Entidades que no formando parte de las figuras reflejadas en los apartados anteriores desarrollen actividades relativas a personas con discapacidad, tales como empleo, educación, deporte, ocio, cultura, servicios sociales o análogos.
- Los admitidos como tales.

A fecha 27 de febrero de 2023 el número de entidades socias es de 18 estas 18 entidades agrupan a más de 200 entidades.

Número de miembros Junta/Patronato

Según los estatutos a fecha 25 de Julio del 2000

TÍTULO II: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO.

Artículo 17.- Órganos de Gobierno.

Los Órganos de Gobierno del CERMI-Aragón son los siguientes:

a) La Asamblea de Representantes.

ACLARACIONES:

a) La Asamblea de Representantes.

Artículo 18.- Naturaleza y definición.

2.- Cada Entidad integrada en el CERMI-Aragón, estará representada en la Asamblea bien por su representante legal o persona debidamente autorizada, ostentando los siguientes votos en función de la representatividad de los socios:

Con siete votos:

Directamente: 18 entidades asociadas al CERMI-Aragón; estas 18 entidades agrupan a más de 200 entidades.

b) El Comité Ejecutivo.

CAPÍTULO II:

Del Comité Ejecutivo.

Sección 1^a: Consideraciones generales.

Artículo 24.- Constitución.

1.- El Comité Ejecutivo estará integrado por un máximo de dieciséis miembros.

Dirección - CP - Población

Calle Concepción Saiz de Otero, 10 50004 Zaragoza

Sector/Ámbito de actuación.

Sector de las personas con Discapacidad

Actividad principal

El Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI-Aragón), es la plataforma de representación, defensa y acción de los ciudadanos con discapacidad en Aragón, ciento dos mil familias que, conscientes de su situación de grupo social desfavorecido, deciden unirse, a través de las Entidades en las que se agrupan, para avanzar el reconocimiento de sus derechos y alcanzar la ?plena ciudadanía? en igualdad de derechos y oportunidades con el resto de componentes de la sociedad.

Tiene como objetivo principal, articular y vertebrar al movimiento social de la discapacidad, para, desde la cohesión y la unidad del sector, y respetando siempre el pluralismo inherente a un segmento social tan diverso, desarrollar una acción política representativa en defensa de los derechos e intereses de las personas con discapacidad y sus familias.

El CERMI-Aragón traslada ante los Poderes Públicos, los distintos agentes y operadores, y la sociedad, mediante propuestas constructivas articuladas y contrastadas técnicamente- las necesidades y demandas del grupo de población de la discapacidad, asumiendo y encauzando su representación, convirtiéndose en interlocutor y referente del sector, para promover la plenitud de derechos, la no discriminación, la igualdad de oportunidades, la emancipación social y, en general, la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos españoles con discapacidad y de sus familias.

Colectivo principal atendido

Su colectivo principal son las personas con discapacidad, sus familias y entidades que las representan.

Año comienzo actividad.

El CERMI-Aragón se crea el 12 de abril de 2000

Número de personas empleadas - media anual

2

Número de personas empleadas estables (contrato indefinido)

2

Número de voluntarios

0

Persona contacto

Directora Técnica - Eva M^a Velázquez Lozano
Administrativa - Patricia Irene Gil García

E-mail contacto

Directora Técnica - cermiaragon@cermiaragon.es
Administrativa - administaracion@cermiaragon.es

Página web

<https://www.cermiaragon.es/>

GENERAL

Tendencias Globales

- 1- Considera que su organización tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como, por ejemplo:
- Económicos (por ejemplo, creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad)
 - Políticos (por ejemplo, cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas)
 - Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica, etc.)
 - Tecnológicos (por ejemplo, comunicaciones, redes sociales)
 - Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación, etc.)

Se consideran importantes si bien no existe un análisis estructurado de los mismos

1.1 Información adicional

CERMI Aragón es una entidad representante de personas con discapacidad por lo que se ve afectada, de forma directa e indirecta, por temas globales de diferentes tipos. A modo de ejemplo, a nivel político y social, en 2024, se ha visto afectada por la reforma del artículo 49 de la Constitución española y la reforma de la LEY 3/2024, de 13 de junio, de modificación del Código de Derecho Foral de Aragón en materia de capacidad jurídica de las personas.

2.- ¿Cree que las organizaciones pequeñas o medianas pueden enfrentarse de forma individual a temas como los anteriores?

Si

2.1. Información adicional

Pueden enfrentarse dentro de su ámbito de actuación y capacidad de gestión. Por ese motivo es importante que para cambios grandes las entidades pequeñas pertenezcan a

plataformas como, por ejemplo, CERMI Aragón.

Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales

3.- Al planificar la actividad de su organización, ¿se diferencian los planes a corto y a largo plazo?

Se incluyen aspectos sociales y/o ambientales motivados casi siempre por temas de cumplimiento legal (exigencia por sector de actividad).

3.1. Información adicional

CERMI Aragón independientemente de tener un contenido de actividades marcadas por el CERMI Estatal. tenemos una planificación estratégica de actividades propias, como por ejemplo, la celebración del día 3 de mayo, Día Nacional de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, 3 de diciembre, Día de las Personas con Discapacidad. también, se realizan unas actividades como la campaña de servicio de cita previa para la Renta dirigido a personas con discapacidad que no puedan realizar la declaración de la renta por los servicios estipulados por la Agencia Tributaria, campaña en colaboración con la Agencia Tributaria. y el Concurso de Escultura y pintura "Trazos de igualdad" promoviendo la participación sociocultural de las personas con discapacidad a través del arte, así como dar a conocer a la ciudadanía sus capacidades artísticas

4.- La organización se preocupa de ser rentable (económica- y socialmente) y optimizar los recursos de los que dispone

La organización aplica y evalúa mediante sistemas de control y análisis y los evalúa regularmente para lograr la optimización de los recursos de los que dispone.

4.1 Información adicional

CERMI Aragón ha aprobado en Comité ejecutivo y Asamblea General una serie de métodos y medidas de evaluación de riesgos y control internos adoptadas para salvaguardar sus recursos, verificar la exactitud y veracidad de su información financiera y administrativa, promover la eficiencia en las operaciones, estimular la observación de las políticas prescritas y lograr el cumplimiento de los fines estatutarios.

5. En caso de ser positivo el resultado del año ¿cómo se define el destino de estos fondos?

Es decidido por el órgano de gobierno tras un proceso interno de participación y se destina íntegro a proyectos y/o partidas concretas.

5.1. Información adicional

El destino de los fondo será decidido por los órganos de gobierno de la entidad.

Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders

6.- Tiene identificados su organización los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, cliente usuarios, familias, voluntarios, proveedores, finanziadores y donantes, aliados y colaboradores públicos y privados, medios de comunicación, otros.

Conocemos los grupos de interés con los que interactuamos en la actividad de la organización y los tenemos identificados de forma específica y diferenciada.

6.1. Información adicional

CERMI Aragón lleva desde el año 2000 realizando su labor contando con el apoyo de CERMI Estatal.

Una de las funciones principales de CERMI es el dialogo con diferentes grupos de interés por lo que su labor ha estado y está centrada en ello.

7.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?

Disponemos de mecanismos formales (encuestas, reuniones ad hoc, etc..) para conocer la opinión de los grupos de interés.

7.1. Información adicional

Las entidades miembro de CERMI Aragón son las encargadas de detectar las necesidades de su colectivo. Actualmente CERMI Aragón está realizando un estudio sobre la situación actual sobre la discapacidad en Aragón llevando a cabo: encuestas, entrevistas y grupos de trabajos.

Transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno de la organización

8.- En cuanto a los miembros del órgano de gobierno, con independencia de si ejercen su cargo a nivel particular o en calidad de representantes jurídicos de otros organismos/organizaciones públicas o privadas, ¿cómo desempeñan de su cargo?

- Ejercen su cargo de forma responsable, conocen sus obligaciones y se involucran en la aprobación y revisión del plan anual y la memoria.

8.1. Información adicional.

Desempeñan su cargo mediante los órganos de gobierno de CERMI Aragón y representando a la entidad en foros, actos....,

9.-Respecto a la rendición de cuentas, ¿cómo actúa la organización?

Expone y transmite activamente información de gestión y resultados de forma clara y accesible a los diferentes grupos de interés. En caso de no estar obligada, aplica voluntariamente la Ley 19/2013 de transparencia y se somete voluntariamente a auditoría anual de cuentas.

9.1.- Información adicional.

Hay un apartado en la web de CERMI Aragón específico para TRANSPARENCIA

<https://cermiaragon.com/>

10.- ¿Se proporciona información clara, honesta y fiel sobre la propia organización, su composición, estrategia y funcionamiento, sus redes y acuerdos y sus fuentes de financiación y obtención de recursos?

La organización es transparente y comunica de forma activa, permanente, actualizada y detallada en relación a su esencia, composición, funcionamiento y estrategia a sus grupos

de interés y a toda la sociedad por diferentes medios.

10.1. Información adicional

Hay un apartado en la web de CERMI Aragón específico para TRANSPARENCIA

<https://cermiaragon.com/>

11.- En cuanto a normas de actuación, ¿conocen los gestores de la organización y los responsables de personas las pautas o normas de actuación de la organización?

Se comenta verbalmente la forma de trabajar en la organización al iniciar la relación laboral.

11.1.- Información adicional

Los órganos de gestión tienen establecido su funcionamiento en los Estatutos

La comisiones técnicas tienen procedimiento de trabajo.

12.- ¿Conocen las personas que trabajan y las que colaboran como voluntarias la misión, la cultura (razón de ser de la organización, valores,...) y los objetivos propios y distintivos de la organización?

Sí, se forma/informa a todas las personas de la organización.

12.1. Información adicional

CERMI Aragón no cuenta con personas voluntarias.

Plan de Responsabilidad Social

13.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?

Estamos abordando las primeras actuaciones en Responsabilidad Social

13.1. Información adicional

CERMI Aragón tiene previsto aprobar en septiembre la adhesión al Código de Conducta de CERMI Estatal.

Posteriormente la comisión de estudio y reflexión de la entidad valorará la adaptación y/o elaboración de unos propios.

Se han realizado acciones de mejora como disponer de papeleras de recogida selectiva de papel-cartón y envases, uso de papel reciclado, los ordenadores tienen configurados el salvapantallas del ordenador en modo ?Pantalla en negro? evitando así que funcione mientras no es utilizado y se está elaborando un manual de buenas prácticas ambientales.

14.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social o acciones concretas, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento?

No existe Plan de RS ni acciones concretas, por tanto, no se plantean objetivos ni indicadores

14.1. Información adicional

No hemos trabajado previamente en esta materia

CLIENTES

Satisfacción de cliente

15.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes/usuarios/beneficiarios?

Conocemos la satisfacción de los clientes/usuarios/beneficiarios de manera informal por la relación cercana que tenemos con ellos

15.1. Información adicional

Consideramos importante para nuestra labor establecer mecanismos formales para conocer la realidad pero este año 2024 no se ha podido realizar.

16. ¿Disponen de mecanismos para conocer la satisfacción de sus organismos financiadores y donantes?

Conocemos la satisfacción de nuestros organismos financieros y/o donantes de manera informal por la relación cercana que tenemos con ellos

16.1. Información adicional

Consideramos importante para nuestra labor establecer mecanismos formales para conocer la realidad pero este año 2024 no se ha podido realizar.

17.- ¿Cómo identifica las posibles mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en los procesos de la organización?

Se identifican mejoras y se implantan en los procesos de la organización

17.1. Información adicional

Consideramos importante para nuestra labor establecer mecanismos formales para identificar mejoras.

Innovación en los productos y servicios

18.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación e innovación para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los diferentes clientes/usuarios/beneficiarios y el sector de la actividad?

No realizamos ningún tipo de investigación

18.1. Información adicional

La entidad no realiza investigaciones de ese tipo.

Calidad de los productos y servicios

19.- ¿Cómo realiza su entidad la puesta a disposición del producto o servicio?

Se tienen en cuenta aspectos sociales y/o ambientales para ofrecer a los clientes/beneficiarios/usuarios un producto o servicio responsable.

19.1. Información adicional

Por ejemplo, solicitar material de oficina a entidades sociales.

20.- ¿Cuáles son las características del sistema de evaluación y seguimiento de los servicios/productos de su organización?

No ofrecemos sistema de evaluación. No se evalúa de forma personalizada.

20.1. Información adicional

La evaluación que se ha estado realizando en la entidad ha sido, en la mayoría de los casos, informal.

Transparencia informativa sobre el producto o servicio

21.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?

Si el cliente/usuario/beneficiario nos pregunta sobre un producto o servicio, preparamos información para ellos.

21.1. Información adicional

La entidad es consciente que en este punto se puede mejorar.

PERSONAS EMPLEADAS

Satisfacción de las personas empleadas

22.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas y voluntarias?

Sí, formalmente alguna vez hemos realizado alguna iniciativa puntual (reuniones específicas, encuestas, etc...)

22.1. Información adicional

El número de personas empleadas de la entidad son 2 por lo que es más sencillo recopilar información

Igualdad de oportunidades y no discriminación

23.- ¿Cómo se garantiza en su organización el Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual, cultura...)?

No se han desarrollado actividades en esta materia

23.1. Información adicional.

CERMI Aragón considera como mejora para la entidad formalizar esta acción

Corresponsabilidad en los cuidados y conciliación de la vida personal, familiar y laboral

24.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su

organización con medidas que faciliten su equilibrio?

Existen iniciativas formales para facilitar la conciliación de todas las personas empleadas y actuaciones de sensibilización para promocionar la corresponsabilidad en los cuidados y labores domésticas.

24.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de conciliación personal, familiar y laboral especificarlas.

CERMI Aragón considera como mejora para la entidad plasmar por escrito las acciones que lleva a cabo.

Formación y desarrollo profesional

25.- ¿Cómo gestiona su organización las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias?

No hay una identificación formal de las necesidades de formación.

25.1. Información adicional.

En CERMI Aragón estamos dos personas empleadas. No hemos sentido la necesidad de plasmar por escrito este punto pero consideramos que sería un punto de mejora

26.- ¿Cómo se gestiona el desarrollo de las personas en su organización?

Con la incorporación de cada persona trabajadora o voluntaria se realiza formación básica relacionada con el desempeño del puesto de trabajo o tareas y de la actividad de la organización.

26.1. Información adicional.

La entidad está comenzando a recoger por escrito procedimientos

Seguridad y Salud

27. ¿Tiene implantado en su organización mecanismos de salud y seguridad laboral?

Existe una evaluación de riesgos en la que han participado de manera activa las personas empleadas y se realizan acciones de concienciación y adquisición de competencias.

27.1. Información adicional.

Este servicio lo tenemos contratado con MAS

PROVEEDORES

Compras responsables

28.- ¿Se han definido criterios de compra responsable para los productos, bienes y servicios?

Existen unas indicaciones de compra de índole general para considerar los aspectos ambientales y sociales en la selección de los productos, bienes y servicios.

28.1. Información adicional.

Las compras de la entidad se realizan, prioritariamente, a servicios de entidades sin ánimo de lucro

Clasificación y evaluación de proveedores

29.- ¿Existen criterios de clasificación y evaluación de los proveedores que integren aspectos sociales, ambientales y de proximidad?

En la clasificación y evaluación de proveedores se tiene en cuenta el precio fundamentalmente y la calidad del servicio.

29.1. Información adicional.

Es necesario trabajar este aspecto

SOCIAL

Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos

30.- En cuanto a la implicación en la comunidad en la que desarrolla la actividad su organización, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?

Se colabora en proyectos afines a la cultura de la organización con una planificación formal

30.1. Información adicional.

Este punto es un aspecto esencial para la entidad.

Alineación de los proyectos sociales con la estrategia de negocio

31.- ¿Considera que los proyectos sociales desarrollados están integrados con los fines y la estrategia de su organización?

Se desarrollan proyectos unidos a la estrategia, dotados de presupuesto y con planes de acción específicos.

31.1. Información adicional.

CERMI Aragón es una entidad donde este punto es intrínseco.

Transparencia con el entorno social de la organización

32.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se comparten con las personas empleadas, voluntarias y otros grupos de interés, fomentando su participación e implicación activa?

Sí, se comunican formalmente a las personas empleadas y voluntarias y se fomenta su participación, como puede ser en proyectos de voluntariado, colaboración con campañas, participación en actividades con otras asociaciones.

32.1. Información adicional

CERMI Aragón está constituida por dos personas empleadas y no hay personas voluntarias.

Comunicación y fomento de buenas prácticas

33.- ¿En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se realiza una comunicación proactiva en la Comunidad Local?

Se comunican las actividades y proyectos a través de la web y RRSS de forma sistemática

33.1. Información adicional

CERMI Aragón tiene una comisión de Imagen y medios de comunicación constituida por profesionales de las entidades que pertenecen a la entidad.

Este 2024 desde esta comisión junto con la asociación de periodistas de Aragón se ha publicado la siguiente guía:

<https://cermiaragon.com/informar-sobre-discapacidad/>

AMBIENTAL

Impacto ambiental

34.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su organización el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?

Se tiene en cuenta el impacto ambiental ocasionado por la actividad de la organización.

34.1. Información adicional.

Desde la entidad somos conscientes de que este punto es necesario trabajarla

Compromiso frente al cambio climático

35.- ¿Se participa o se ponen en marcha acciones que evidencien el compromiso público de la organización para prevenir la contaminación?

Se ha participado en alguna iniciativa de forma puntual.

35.1. Información adicional.

Desde la entidad se está muy interesados en iniciar actividades en esta área.

Economía circular

36.- ¿Hasta qué nivel se ha desarrollado en su organización el modelo de economía circular?

Existen iniciativas asentadas para integrar en las operaciones materiales reciclados, reutilizar los productos, reciclar los residuos, y consumir energía no contaminante.

36.1. Información adicional

Desde la entidad se está muy interesados en iniciar actividades en esta área.

Comunicación ambiental

37.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se comunica a los diferentes grupos de interés?

Se comunican, pero no de manera sistemática u organizada.

37.1. Información adicional

Desde la entidad estas acciones deberían de incluirse en un plan de comunicación.

VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

Priorización de temas

38.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante - 10 menos importante)

- 1 - Disponer de unos líderes (personas con mando) que son valiosos y gestionan ejemplarmente
- 2 - Ser una organización rentable y sostenible en el tiempo
- 3 - Disponer de presupuesto
- 4 - Escuchar las necesidades y expectativas de sus grupos de interés
- 5 - Capacitar a las personas de la organización.
- 6 - Emplear prácticas de gestión abiertas y transparentes
- 7 - Ofrecer productos y servicios de calidad
- 8 - Trabajar para proteger y mejorar el medio ambiente
- 9 - Crear Programas con impacto positivo en la Comunidad Local
- 10 - Poner en práctica medidas para crear un buen clima laboral

Valoración Global

39.- ¿En qué nivel de 1 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?

5

Puntos fuertes y áreas de Mejora

40.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?

La entidad ha demostrado, este último año, capacidad de resiliencia y de trabajo en equipo

41.- ¿Podría enunciar un area de mejora?

Planificación estratégica.

Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible

¿Conoce su organización la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Sí, mi organización conoce la Agenda 2030 y tiene un compromiso público con la consecución de los ODS.

En caso afirmativo, ¿su organización tiene identificados los ODS prioritarios sobre los que más impacta?

Sí

Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, ¿Cuales son?

- ODS 5. Igualdad de género.
- ODS 10. Reducción de las desigualdades.